



Comité de Ética Asistencial del Hospital Universitario Donostia
Donostia Ospitaleko Asistentziaren Etikako Batzordea (CEA-AEB)

PROCEDIMIENTO PARA REMISIÓN DE CASO/CONSULTA AL COMITÉ DE ETICA ASISTENCIAL

QUIÉN puede solicitar asesoramiento al CEA

El Comité de Ética Asistencial (CEA) podrá ser requerido en su función asesora por:

- Profesionales de los centros sanitarios de su ámbito de actuación (Gipuzkoa),
- Los propios centros sanitarios, a través de sus órganos directivos,
- Pacientes y toda persona usuaria de los centros sanitarios de su ámbito de actuación, sus representantes legales, sus familiares o quien pueda acreditar un interés legítimo en ello.

CÓMO solicitar asesoramiento

- Directamente a través del Mail comiteeticaHUD@googlegoups.com
- A través de la Intranet del Hospital Universitario Donostia
- Por contacto directo con alguna de las personas que integran el CEA
- En horario laboral (8:00h-15:00h) a través de las administrativas del CEA
 - Mail : MARIABEGONA.MARTINEZMORENO@osakidetza.eus ó BEATRIZ.GARCIAARGIBAY@osakidetza.eus
 - Teléfono: **Extensión 837483-832047** desde el hospital y **943007483** desde fuera del hospital

Recomendaciones para la realización de la solicitud (Ver documento Anexo):

1. Identifique con claridad la persona que consulta, su servicio de origen (si procede) y un modo de contacto (email, teléfono, etc.)
2. Es importante que la solicitud exprese, de la forma mas clara posible, el **motivo** de la consulta en forma de pregunta y **qué** se solicita del CEA, así como la existencia o no de **urgencia** razonada.
3. La solicitud NO debe contener datos personales de pacientes que permitan su identificación salvo que lo hayan autorizado expresamente.

TRAMITACIÓN de las solicitudes

Tras la recepción de la solicitud, el CEA asignará una persona (o grupo de personas) como responsable del caso e interlocutor de la persona solicitante, que contactará con ella y programará de forma ajustada el procedimiento a seguir.

El Comité de Ética Asistencial, una vez concluida su intervención, cuando así proceda, realizará un informe de recomendaciones que se entregará en mano exclusivamente a la persona solicitante. El procedimiento e informe serán confidenciales.



(Anexo I)

**SOLICITUD DE CONSULTA AL COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL
HOSPITAL UNIVERSITARIO DONOSTIA**

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre:

Apellidos

Dirección de contacto:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD:

Urgente SI NO (Si es urgente, por favor explique el motivo):

.....
.....
.....
.....

Motivo de la consulta (Describa brevemente el problema sobre el que requiere asesoramiento. No transcriba datos personales de terceros que permitan su identificación sin la debida autorización)

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....